

PROBLEMAS EDUCACIONALES DE UNA VENEZUELA EN EVOLUCION

En anterior artículo traté de enfrentarme al problema que nos planteaba el hecho de que nuestra juventud iba rápidamente cambiando su mentalidad incluso en asuntos morales y religiosos. Este fenómeno según se desprende de nuestro análisis, estaba por encima de todo posible control. Ni podíamos, ni probablemente debíamos detenerlo. Sin embargo, una actitud nuestra de brazos cruzados sería desastrosa. Ante una situación de cambio, concluíamos, era necesario lograr una acomodación a las nuevas circunstancias. Sería lamentable que los adultos con un mal entendido celo que es más inercia que fuerza de voluntad, se opusieran a las nuevas inquietudes de los jóvenes nacidas de las condiciones. Pero peor sería que los padres de familia y educadores dieran paso a todos los cambios y novedades sin criterio alguno.

Tendremos pues una sociedad venezolana diferente; pero si queremos que sea sólida y sana hemos de lograr esa acomodación y adaptación sobre principios firmes. Los cimientos sólidos requieren firme el suelo, por eso en nuestro caso hemos primero de asegurarnos de que la nueva sociedad no se funde sobre terreno movedizo. Ahora bien, de hecho este será el caso si no tenemos discernimiento para juzgar. Hemos de enfrentarnos, pues, con valor ante la situación que nos impone el cambio, o seremos arrollados por el vértigo que él produce.

Reflexiones:

Ante esta situación real que con detalle describíamos en nuestro anterior artículo, tenemos que proceder con criterio claro y en lo posible uniforme. Insistamos en lo que forma la base de nuestra tesis. La traslación de los dogmas católicos a normas practicadas socialmente ha de hacerse con referencia al complejo social de tradiciones y tipos culturales en los que

se incorporan. Si bien los dogmas son inmutables, su aplicación cultural ha de tener divergencias sociales precisamente porque el otro término del complejo social y cultural está sujeto necesariamente al cambio y la evolución.

La posición de los sacerdotes, educadores y padres de familia ha de ser inequívoca en lo que constituye la defensa del ideal; pero de ninguna manera debemos ni podemos confundir lo que es dogmático con su realización social. Al ir cambiando los aspectos culturales hay peligro de querer luchar por el ideal y su realización social concreta, como valores absolutos que por igual han de defenderse a toda costa. Entonces el resultado no puede ser sino conflicto y frustración, que conducen a la pérdida del mismo ideal al considerársele irrealizable.

La doctrina católica, por ejemplo, enseña que el marido es el jefe de la familia, aunque con derechos personales similares a los de su esposa. Pero es claro que este concepto doctrinal de la capitalidad del marido en el hogar ha sufrido múltiples variantes en las varias realizaciones culturales que se han dado a lo largo de la misma historia del cristianismo. No puede ser igual su realización en la Edad Media o bajo el Imperio Romano, o la que podemos esperar en los tiempos modernos. Hemos pues de reflexionar y estudiar cuál ha de ser la realización concreta del ideal de paternidad, adaptado a la nueva sociedad cambiante que nos toca vivir.

Pero al mismo tiempo, la defensa de lo que es el puro ideal debe ser irreductible y sin transigir con las pretendidas mutaciones. Anotábamos como ejemplo el ideal cristiano de la familia monógama, como única institución en que se podían cumplir legítimamente las inclinaciones sexuales. Encontrábamos como cáncer corrosivo de ese ideal el divorcio y la libertad condescendiente para con las relaciones prematrimoniales de los adolescentes. La admisión y condescendencia en uno y otro caso, llevaban a un planteamiento no ya de la realización concreta del ideal, si no a la renuncia de principios medulares de la doctrina católica.

De frente al problema:

Estos dos principios son los que nos han de servir de guía, y sólo bajo su orientación es como podemos asegurarnos un futuro sano y estable. Oigamos algunas quejas actuales. Los jóvenes se sienten molestos de la au-

toridad paterna que se quiere entrometer en todo, especialmente si son jóvenes de sexo femenino. Los padres, por el contrario, encuentran insaciable la sed de independencia y autosuficiencia que apunta en sus hijos y que se traduce en indisciplina o reacciones violentas ante una negativa paterna. Nuestro principio orientador nos llevará a una conclusión segura. Los padres no pueden ni deben renunciar a su posición de cabezas de familia, y por resultarles más cómodo dejar a sus hijos hacer cuanto se les antoja u ocurra. Pero no puede ser su actitud una posición cerrada de quien quiere mantener su autoridad y obtener sujeción en todo, aun cuando sean meros caprichos paternos.

La crisis se produce principalmente entonces, cuando los hijos ven exigidos con igual rigor lo que es mero capricho o inadaptación paterna y lo que es un valor sustancial. El educador —padre o maestro— debe explicar y justificar su posición irreductible en mantener lo que es el ideal; pero ha de tener conciencia de que la misma salvaguardia de ese querido ideal requiere a veces sacrificar las formas disciplinares tradicionales que él mismo vió exigidas por su padre. Esas formas disciplinares tienen su validez cuando cumplen la finalidad de hacer más fácil y realizable ese mismo ideal. Es pues, obligatorio para el educador —padre o maestro— replantear sinceramente lo que ha acostumbrado exigir como norma disciplinar encaminada a lograr el cumplimiento de un ideal y juzgar si esa norma cumple todavía su finalidad de hacer más fácil y realizable ese mismo ideal.

El velo de inocente ignorancia que se usó por ejemplo, como preferida norma de educación sexual, parece peligrosa y contraproducente preparación de muchachos y muchachas para su vida matrimonial. La plena dependencia económica del padre y sus intereses económicos hasta el matrimonio, pudieron resultar una buena solución en una sociedad menos compleja; pero pueden resultar perjudiciales para preparar a quien ha de vivir en la dispersa actividad de una gran ciudad, y cuando los lazos nucleares de la familia van declinando.

Si por las razones que exponíamos en nuestro primer artículo, era explicable que afloraran más pronto gérmenes de independencia en los nuevos jóvenes, eso no argüía que eran peores, sino sólo que eran distintos a noso-

tros cuando fuimos jóvenes. Nuestra obligación no puede ser la cómoda salida de quien se empeña en lograrlos reducir a que sean como nosotros fuimos educados, o en la no menos estúpida solución de dejarlos que hagan lo que les venga en gana.

Resulta tentador traer ejemplos concretos de la Venezuela o Caracas de hoy, en los que se vean plasmados ambos extremos; pero creo mejor indicar la raíz de donde brotan esas incidencias a todos demasiado conocidas.

Pasemos a otro tipo de problema planteado por la evolución ambiental. El caso de convivencia social con divorcios se hace desgraciadamente cada día más frecuente, y él es quizás más importante por sus consecuencias.

Es meridiano para todos que la Iglesia reprueba el divorcio; pero el hecho de su adaptación social en la forma gradual con que se ha introducido entre nosotros, plantea más insidiosamente el problema. El divorcio legal es mucho más viejo entre nosotros, que su aceptación como una decorosa posición social. Hace 25 años eran muy pocos, si alguno, que pudiera pretender que su posición de divorciado y más si se casaba por segunda vez pudieran pasar sin algún ostracismo social. Hoy cada vez se hace menos inaceptable.

En consecuencia se oye a más de un joven censurar a sus "conservadores" padres que sin caridad rechazan como leprosos a los divorciados casados en segundas nupcias. A veces la distinta manera de tratar padres e hijos a un miembro de la misma familia casado civilmente a pesar de un anterior matrimonio eclesiástico, es causa de mal entendido y roces radicales. Naturalmente que estos problemas estarían ausentes si el juicio social de un segundo matrimonio de una persona ya casada siguiera siendo algo colectivamente repudiado. Pero cuando un criterio divergente se va logrando introducir en la sociedad, la familia católica tiende a revalorar y reafirmar sus posiciones en forma refleja. No basta remitirse a la docencia que de los valores familiares puedan recibir sus hijos, a través de la tradición social.

En este caso los jóvenes si no obtienen de sus padres, maestros o sacerdotes una respuesta definitiva y convincente que justifique la actitud "conservadora" de sus padres, no podrá menos de seguir chocando con la posi-

ción paterna que resiente como injusta y cruel.

Verdad es que a veces sucede que los padres se oponen por ejemplo, a admitir en su casa a un miembro de la propia familia casado después de un divorcio civil, más como un expediente socialmente heredado que como una consecuencia derivada de la doctrina católica. Pero esa respuesta social heredada no puede pensarse en justificarse si no se acepta lo que es: a más de ley de la Iglesia, precepto del mismo Jesucristo: "El que repudia a su mujer y se casa con otra, adúltera contra aquella, y si la mujer repudia al marido y se casa con otra, comete adulterio" (Mc. X. 11 y 12).

Es sólo en esos términos crudos propuestos, más que por la intolerancia de la Iglesia, por la definida y cerrada decisión del mismo Dios, como se justificaría ante los jóvenes la actitud de sus padres. Ellos tienen derecho a no aceptar en su casa a quien saben es un adúltero o concubino en la realidad misma de las cosas, aunque se legalice esa situación por todas las leyes humanas. Razones de caridad e incluso de apostolado podrán quizás desaconsejar en ciertas circunstancias la ruptura que pretenden establecer los padres "conservadores". Pero si caben actitudes más conciliadoras no podrá ser sacrificando los valores inmutables afirmados por el que reconocemos nuestro Dios.

Si se quiere seguir siendo cristiano no cabe más que aceptar el duro nombre de adúltero y concubino para ese tal, a pesar de que sea un miembro queridísimo de nuestra familia. La actitud de conciencia y criterio de padres y educadores ha de ser irreductible, ya que no es cuestión de nuevos tiempos sino de traición a la ley de Dios, el que no podamos considerar igualmente a un miembro familiar casado según la verdad de Dios y a otro sólo unido legítimamente según la mentira de convencionalismos humanos.

Estos dos casos no son más que ejemplos en la múltiple variedad que se pudiera escoger. Baste con ellos. No es cosa de ir dando soluciones por partes a un problema general. Lo importante es asimilar los principios-guía que hemos expuesto y saberlos aplicar a las varias circunstancias que se presenten. Lo capital es lograr que padres y educadores se guíen con esa actitud comprensiva para lo que es cambiante en nuestras nuevas generacio-

nes. Lo necesario es someter a análisis nuestras relaciones con los jóvenes, para orillar lo que veamos una mera exigencia de una generación pasada o para defender valientemente y sin reserva lo que es requerimiento de nuestros principios.

Reafirmemos el gobierno por principios internos.

El sociólogo norteamericano David Riesman y sus asociados, en su último estudio sobre la cambiante faceta sociológica del pueblo de Estados Unidos, clasificaba en tres clases de personas los varios tipos correspondientes a las diversas culturas.

Las personas que se dirigen por tradición —tradition directed—, que prevalecen en un medio relativamente estático, donde la costumbre es uno de los principales elementos que gobiernan la sociedad. La respuesta de los individuos a los distintos complejos problemas que se le presentan, está ya determinada con antelación por las normas que sucesivas generaciones han dado como la respuesta válida.

Hay otro tipo de personas que se gobiernan por otras —other directed—, por estar condicionadas por la sociedad a depender de otros para obtener guía en sus ideales, finalidad y conducta.

Otras personas, por último, se gobiernan por principios internos —inner directed— y son más frecuentes en tipo de sociedad más complejos. La sociedad comunica normas, ideales y principios a los individuos que se van formando, pero deja la aplicación a la autonomía del individuo.

Del análisis de Riesman el tipo puro que se dirige primariamente por tradición va desapareciendo del mundo moderno; pero al mismo tiempo el gobernado por principios internos tiene peligro de desaparecer. Estas conclusiones de Riesman obtenidas para los Estados Unidos primordialmente, parecen ser las mismas a que ha llegado incluso para nuestros estados andinos, un reciente estudio del Consejo de Bienestar Rural.

En realidad el cristianismo y la cultura occidental suponen un conjunto de valores que primariamente han de ser aceptados interiormente y que sólo tienen su exteriorización social como una traducción exterior de lo que se siente y vive en el interior. Es valedera esta afirmación no sólo con respecto al ca-

tolericismo, sino incluso en el caso del individualismo protestante que bien pronto trató y logró reorganizar la sociedad en que dominaba según los propios principios doctrinales.

Pero el colapso de los valores de la familia con la admisión del divorcio, y la aceptación más o menos culpable del control de natalidad, la permisividad de los morosos y despreocupados tratos de ambos sexos, etc., no se han venido a aceptar como resultado de admisión de una nueva filosofía. Ha sido más bien consecuencia de direcciones impuestas por propagandas descaradas conducidas por la prensa "amarilla", o la desvergonzada osadía con que se ha exhibido lo sexual. Las más de las veces han sido intereses de inescrúpulo económico, o personales opiniones de un arriesgado aventurero quien va logrando dirigir a las nuevas generaciones. Son más bien esas directrices ejemplificadas en el cine, radio, prensa o libros quienes sin pretender de primer intento conseguir primero una aquiescencia ideológica logran la aprobación de las nuevas generaciones, hasta llegar a hacerles claudicar de lo religioso incluso en lo sustancial.

Es aquí donde debemos poner fundamentalmente nuestra mayor atención. Hay que conseguir, reorientando específicamente la educación de nuestros jóvenes a la valoración de los principios y sus consecuencias, el que logremos sustraernos de esa posición entreguista, en las manos de otros. Quien se dirige por la tradición tiene más probabilidad de acertar al resolver problemas tan viejos como el hombre en la forma en que favorablemente lo han resuelto muchas generaciones. Quien se dirige por otros no podrá acertar si no es que esa dirección es sana y no hija de los caprichos momentáneos o

ideas extravagantes puestos de moda por quien con temeraria audacia monta cátedra para la sociedad.

Una sociedad que está en pleno proceso de evolución, en medio de un complejo proceso de inmigración que todavía no sabe dónde va a terminar, que está viviendo un gran proceso de ajuste educacional y político, de gran desarrollo económico, que además va viviendo un proceso de disgregación institucional necesita desesperadamente firme y constante decisión y evaluación. No puede permitirse que sencillamente vayamos a la deriva. Los miembros de nuestra sociedad necesitan normas para juzgar el cambio e instituciones para controlarlo.

Nosotros tenemos un tesoro en nuestra nacionalidad, pero tenemos peligro de perderlo todo si damos libertad para que se desarrolle un hombre sin principios, dirigido por otros y que toma las cosas que vienen. Sería exagerado afirmar que nuestra sociedad ha llegado ya a ese extremo; todavía los tres tipos de hombres transitan nuestras calles. Pero hay una indicación de la dirección de nuestra cultura.

Pocas personas han probado más claro las debilidades del tipo gobernado por otros que Riesman, y si él pone énfasis en lo preferible del tipo que se gobierna por principios, parece indudable que en la práctica el tipo ideal sería una mezcla balanceada de los tres. Sobre todo cuando las normas y principios heredados de sus progenitores coincidan con su propio ideal personalmente cultivado y desarrollado, y cuando la sociedad en que se viva está sustancialmente en armonía con ellos.

A ese fin podemos y debemos dirigir nuestros esfuerzos quienes pensamos en una Venezuela mejor.

HERMANN GONZALEZ, S. J.

